

CONVOCATORIA PAEL FAD

Con la finalidad de implantar el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la FAD a través del desarrollo de asignaturas a distancia para el Programa de Apoyo al Egreso en Línea (PAEL), se convoca a académicos e investigadores de la Facultad de Artes y Diseño y a la comunidad del Posgrado en Artes y Diseño a participar.

Características del PAEL FAD:

- Asignaturas de alto índice reprobatorio de las tres licenciaturas.
- Ofertadas en periodo intersemestral, duración de 4 semanas.
- Las actividades son asíncronas, pueden ser cursadas a cualquier hora y desde cualquier punto con conexión a internet dado que se trabaja en un Ambiente Virtual de Aprendizaje, existen sesiones sincrónicas de seguimiento.
- Dado que nacen como formación complementaria se busca que existan equivalencias de las asignaturas desarrolladas en otra de las licenciaturas.

Asignaturas a desarrollar:

Asignatura PAEL	Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	Licenciatura en Artes Visuales	Licenciatura en Artes y Diseño
Arte I		Historia del Arte I	
Arte II	Arte y diseño en la antigüedad	Historia del Arte II	
Arte III		Historia del Arte III	
Arte IV	Arte y diseño medieval y renacentista	Historia del Arte IV	
Análisis y redacción de textos	Producción e Interpretación de Textos	Análisis y redacción de textos para la elaboración de proyectos II	Producción de textos

Requisitos para participar:

- Ser miembro de la comunidad docente de la FAD o del Posgrado en Artes y Diseño espero en algún área relacionada con los planes y programas de estudio vigentes para las licenciaturas de la FAD.
- Que el perfil profesiográfico se relacione con el especificado en los programas de estudio vigente para las licenciaturas impartidas en la FAD.
- Tener disponibilidad de tiempo para desarrollar los contenidos bajo la metodología de desarrollo de proyectos de educación a distancia del CenTrE.
- Tener experiencia en el desarrollo de textos académicos.

Beneficios:

- Los docentes o investigadores tendrán los créditos como expertos en contenido en los materiales desarrollados, así como los derechos morales.
- Al finalizar los contenidos se otorgará una constancia emitida por la Secretaría Académica de la FAD y el Centro de Transformación Educativa.
- Se considerará la exención de firmas durante el tiempo de desarrollo de la asignatura, siempre que se muestre el avance de la misma.

Informes: Centro de Transformación Educativa centre@fad.unam.mx

